

ARGENTINA

El Covid es una excusa: el obispo cierra el seminario modelo

ECCLESIA

03_08_2020



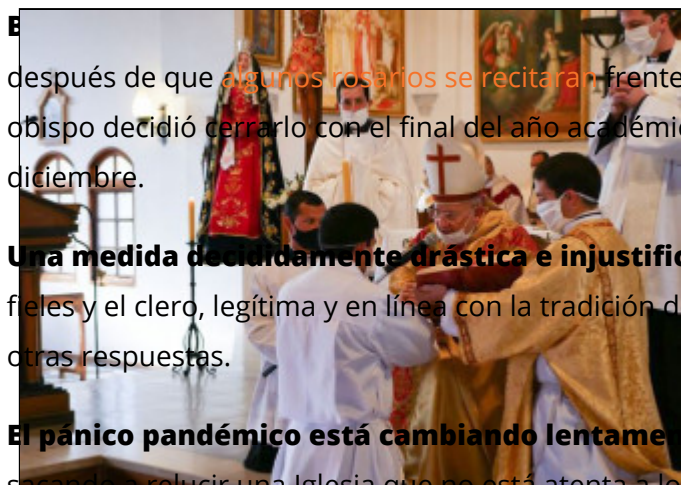
**Andrea
Zambrano**



La obligación de comunión en la mano está literalmente fuera de control. En Argentina incluso condujo **al cierre de un seminario**, pero no de cualquier seminario, sino una verdadera perla en el desierto, en medio de la falta de vocaciones que también está

cosechando víctimas en Argentina.

En San Rafael, diócesis sufragánea de la región eclesiástica metropolitana de Mendoza, el obispo Eduardo María Taussig fue categórico: basta de protestas por recibir la comunión en la mano, basta de polémicas de los fieles, de los sacerdotes del seminario y sobre todo de los seminaristas, que son tantos. **Un pequeño ejército de 39 futuros sacerdotes**, números que realmente llaman la atención para una diócesis de solo 230.000 habitantes.



En las peticiones al obispo, especialmente después de que **algunos rosarios se recitaran** frente a las puertas del seminario, el obispo decidió cerrarlo con el final del año académico, que en Argentina termina en diciembre.

Una medida decididamente drástica e injustificada frente a una solicitud de los fieles y el clero, legítima y en línea con la tradición de la Iglesia y que habría merecido otras respuestas.

El pánico pandémico está cambiando lentamente a la Iglesia o mejor: está sacando a relucir una Iglesia que no está atenta a los fieles en absoluto, pero que está muy ansiosa para no ser reprendida por la autoridad de los gobiernos.

Por supuesto, con la decisión de cerrar el seminario, el obispo colocó una piedra pesada sobre una próspera comunidad de familias que, apoyándose en el seminario, respiraron una atmósfera de catolicismo que hoy se llamaría fundamentalista, pero que en realidad es solo un catolicismo que no se ha mezclado mucho con lo mundano.

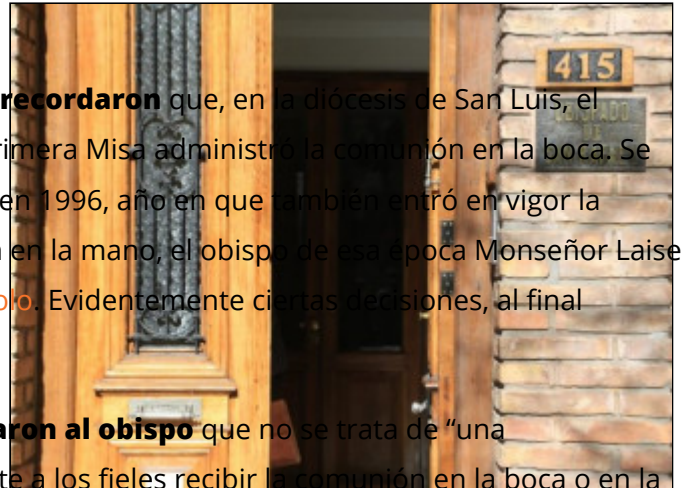
Aquellos que conocen la realidad incluso lo llaman la "Vendea de Los Andes", donde las familias, gracias a los padres del seminario, respiran un clima apologético y no son para nada propensos a llegar a un acuerdo con el panorama general ofrecido por una determinada forma de entender la vida de fe: fluida, para no decir floja. Una pequeña y próspera *Opción Benedicto*, si queremos.

Es lógico pensar que la imposición de recibir la comunión en la mano no habría sido digerida y que tarde o temprano habría provocado enfrentamientos, pero nadie habría imaginado que se llegaría tan lejos.

Por supuesto, no es agradable ver a los fieles protestar, pero también hay que decir que protestan por un derecho que en este caso y durante mucho tiempo, tanto en Italia como en Argentina, se suspende indefinidamente.

El pasado 5 de julio, alrededor de 500 fieles de 150 familias de la diócesis se dieron cita para rezar frente al instituto religioso en la Avenida Tirasso para pedir la restauración de la norma. **La policía intervino**. El procurador Fabricio Sidoti acusó al organizador de haber violado las medidas sanitarias y de haber violado el artículo 205 del Código Penal (un delito que prevé de seis meses a dos años de prisión por propagar la pandemia).

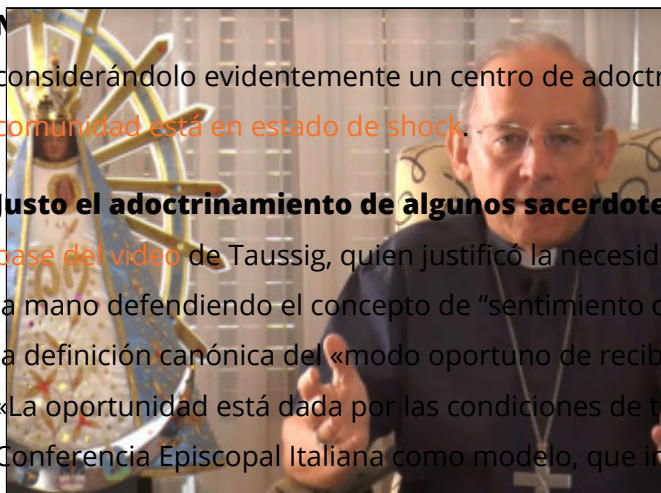
Los fieles escribieron al obispo y recordaron que, en la diócesis de San Luis, el nuevo obispo Gabriel Barba en su primera Misa administró la comunión en la boca. Se trata de la misma diócesis en la que en 1996, año en que también entró en vigor la posibilidad de distribuir la comunión en la mano, el obispo de esa época Monseñor Laise **se negó a adherirse al nuevo protocolo**. Evidentemente ciertas decisiones, al final llevaron a un enraizamiento.



Los fieles y los sacerdotes reiteraron al obispo que no se trata de “una desobediencia a la Iglesia que permite a los fieles recibir la comunión en la boca o en la mano. Es un derecho que no se puede negar. Y hay formas de cumplir con las normas sanitarias sin menoscabar ese derecho”.

N **pe** y cerró el seminario, considerándolo evidentemente un centro de adoctrinamiento peligroso. **Y ahora la comunidad está en estado de shock**.

Justo el adoctrinamiento de algunos sacerdotes, mencionado por el obispo, es la base del video de Taussig, quien justificó la necesidad de continuar con la comunión en la mano defendiendo el concepto de “sentimiento común” y explicando lo que significa la definición canónica del «modo oportuno de recibir la Comunión» según el canon 843. «La oportunidad está dada por las condiciones de tiempo o lugar». Y tomó la Conferencia Episcopal Italiana como modelo, que incluso firmó un protocolo con el gobierno. Protocolo, sin embargo, como ya hemos señalado, que no establece la obligación de distribuir la comunión en la mano.



Por su parte, los fieles respondieron con *Redemptionis Sacramentum*, la instrucción en la que se reafirma que los fieles que desean recibir la comunión en la boca no pueden ser rechazados, que sigue siendo la forma ordinaria de recibir la

Sagrada Hostia.

La decisión es una herida en el cuerpo eclesial y no puede ser de otra manera, Taussing también dijo que había tomado esta seria medida en común acuerdo con la Santa Sede. ¿Será verdad?

Ciertamente, cuando en la década de 1960 las diócesis rebeldes distribuían la Comunión en las manos violando la ley de la Iglesia, el Papa para intentar complacer a ellos y sólo a ellos, escribió un indulto que es la base del *Memoriale Domini*.

Fue una desobediencia legitimada.

Mutatis mutandis, ¿qué impide ahora que, ante otra desobediencia, aunque sea legítima, se pueda intervenir por los fieles? ¿Se llegará a pedir un indulto para poder hacer lo que hasta hace unos meses siempre fue concedido? Improbable: la cuestión de la Comunión impuesta en la mano indefinidamente toca el corazón de la *libertas ecclesiae*. Y la Iglesia de hoy ya no tiende a complacer a los fieles que reclaman, golpea y basta, especialmente si tiene que castigar esas realidades "demasiado católicas".

El 30 de julio, después de leer este artículo, el arzobispo Carlo Maria Viganò quiso expresar su decepción sobre la historia escribiendo al obispo de San Rafael. Viganò también envió una carta a la Brújula en la que dice sentirse "confundido y herido". "Puedo entender su desilusión al ver que, a pesar del duro trabajo de adoctrinamiento ultra modernista llevado a cabo en estas décadas, todavía hay buenos sacerdotes y clérigos que no ponen justa obediencia al debido respeto al Santísimo Sacramento", dijo Viganò. Agregó palabras de reproche al obispo: "Su Excelencia me permitirá señalarle una cierta inconsistencia de su comportamiento con el lema que ha elegido para su emblema: *Paterna atque fraterna charitate*. No veo nada paternal en el castigo a los sacerdotes que no quieren profanar la Sagrada Hostia, ni ninguna forma de verdadera Caridad para aquellos que han desobedecido una orden inadmisibles".

Luego, refiriéndose al caso suizo de mujeres que "celebran misa", dijo: "Me pregunto si Mons. Felix Gmür se destacará por el mismo celo que lo animó a usted y si recurrirá a los Dicasterios Romanos para que el sacrilegio organizado sea castigado de manera ejemplar". Y concluyó: "Todos rezamos por los seminaristas y por los fieles de San Rafael a quienes usted, Excelencia, ha declarado la guerra".